



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	220888	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

220888

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

MANDO MEJORADO PARA GRIFOS

71 SOLICITANTE (S)

GAGGIA ESPAÑOLA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Conde de Borrell, nº 209-211 BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

el mismo

73 TITULAR (ES)

el mismo

74 REPRESENTANTE

D. ALEJANDRO RUIZ COLLAR

S O L I C I T U D D E U N
M O D E L O D E Ú T I L I D A D

por VEINTE AÑOS, a favor de la firma GAGGIA ESPAÑOLA,
S.A. domiciliada en BARCELONA, c. Conde de Borrell, 209
por "MANDO MEJORADO PARA GRIFOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente solicitud de modelo de utilidad se refiere a un mando mejorado para grifos. Más específicamente, el mando de que se trata ha sido ideado para aplicación preferente a grifos de cafeteras exprés y otros aparatos en los que sus grifos se accionan por rosca o en forma rotativa.

Dicho mando es sumamente práctico, con ventaja respecto a los conocidos, por una parte, porque su aprehensión resulta más fácil y, en otro aspecto, porque su constitución es más sencilla, lo que permite su obtención

industrial en buenas condiciones económicas.

En líneas generales, el mando para grifos de que se trata se caracteriza por el hecho de estar compuesto por una pieza cilíndrica aprehensible que presenta un
15. ensanchamiento discoidal posterior que actúa como tope que impide el resbalamiento de los dedos hacia adelante sobre la pieza al cogerla. La zona de unión entre la porción cilíndrica y el ensanchamiento discoidal de tope es redondeada y la parte frontal del mando queda cerrada por
20. una tapa circular de referencias y que presenta borde arromado, con todo lo cual se evitan rocaduras de los dedos al asir el mando el cual se sujeta sobre el eje correspondiente por ajuste de una porción extrema del mismo en un rehundido posterior del ensanchamiento de tope.

25. Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

30. En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado lateral y en sección parcial del mando.

Y la figura 2 muestra el mando en alzado frontal.

35. El mando para grifos representado consta de una pieza moldeada que comprende una porción aprehensible -1- y un ensanchamiento discoidal -2- que constituye un tope que impide el deslizamiento de los dedos hacia adelante sobre la porción cilíndrica -1- al cogerla. La zona delantera de dicha porción está cerrada por una tapa circular
40. -3- de distinto material y poseedora de un canto arromado -4- que no permite roces de los dedos al asir el mando. Dicha tapa es apta para ostentar referencias y dibujos oportunos de acuerdo con el uso a que se destine el mando.

45. La zona de unión entre la porción cilíndrica -1- y el ensanchamiento -2- presenta un redondeamiento -5- especialmente previsto para evitar rozaduras de los dedos.

En la zona posterior del ensanchamiento -2- se ha previsto un rehundido -6- destinado al encaje de una porción extrema del eje correspondiente al extremo del cual se aloja en la cavidad de la porción cilíndrica -2-, con lo que el mando queda sujeto al eje. Se prevé que el rehundido posterior del ensanchamiento, así como la cavidad de la porción cilíndrica, presenten otra configuración cualquiera de acuerdo con la del extremo del eje y la forma de efectuar la retención.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se recaba. Por tanto, podrá fabricarse el mando de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, siendo posibles diversas modificaciones, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones siguientes.

R E I V I N D I C A C I O N E S

PRIMERA. "MANDO MEJORADO PARA GRIFOS", del tipo acoplado al extremo del eje del grifo, caracterizado esencialmente por el hecho de estar compuesto por una pieza que comprende una porción aprehensible que presenta un ensanchamiento plano posterior que constituye un tope que evita el resbalamiento de los dedos hacia adelante, presentando la zona de unión entre la parte aprehensible y el ensanchamiento un redondeamiento y quedando cerrado el extremo frontal de la parte aprehensible por una tapa plana de remate y cuyo borde es redondeado, con cuyos redondeamientos se impiden las rozaduras de los dedos al coger el

mando.

SEGUNDA. "MANDO MEJORADO PARA GRIFOS"

80. Todo ello tal y como se presenta en esta memoria descriptiva que consta de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y comprende una hoja de dibujos para su mejor comprensión.

MADRID, 11 MAR 1976

P.A.
ALEJANDRO RUIZ COLLAR
P. P.

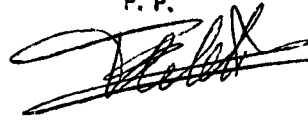


FIG. 2

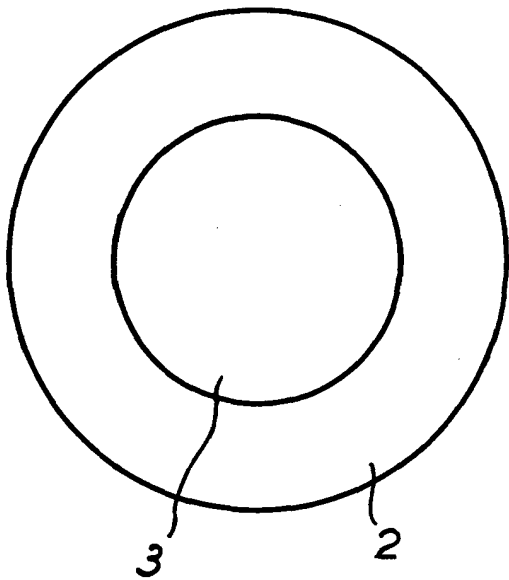
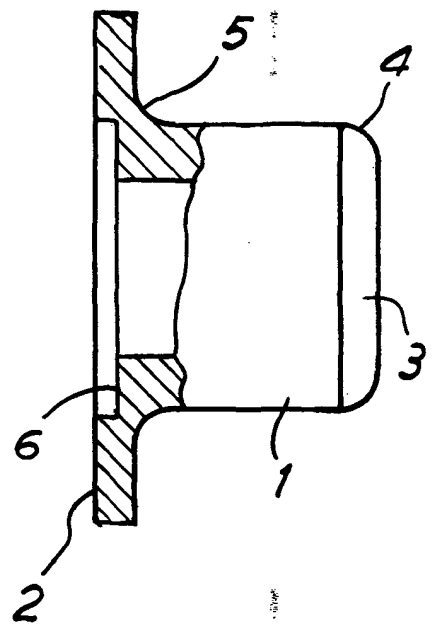


FIG. 1



ALEJANDRO P.L.

P.P.
[Handwritten signature]